

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1853** *DANIEL LÁZARO CARO*

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en Enj 356/10 de este Juzgado seguido a instancia de Elena Martínez Plaza contra Daniel Lázaro Caro con fecha 17 de enero de 2011, se ha dictado decreto de insolvencia total con carácter provisional respecto de la referida empresa por cantidad de 200 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 17 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110003331-1